

**INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL “NO  
TIRES LA TOALLA – PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
PERMANENCIA ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA”**

**REALIZADO POR**

**Daniela Vanessa Valencia Chagüendo**

**Informe de práctica profesional para optar al título de Trabajadora Social**

**ASESORA ACADÉMICA**

**Gloria María Villa Marín**

**Magister en Estudios Socioespaciales**

**ASESOR INSTITUCIONAL**

**Gino Marttelo Carmona Díaz**

**Magister en Psicología**

**PRÁCTICA PROFESIONAL II Y III**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2019**

**Agradecimientos.**

*Culminar el proceso de práctica profesional de trabajo social, en la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, posibilitó dimensionar la necesidad de posicionar la profesión en los distintos ámbitos de intervención profesional y la importancia de la incursión y/o participación de las y los profesionales en trabajo social en los mismos, trascendiendo el rol asistencial y por el contrario, de manera crítica y reflexiva activar un rol propositivo que permita el reconocimiento de la profesión en todos los ámbitos, económico, social, cultural, educativo, político y demás.*

*Es así que agradezco inmensamente el acompañamiento de la asesora académica, quién desde que dí por iniciada mi formación profesional se ha convertido en un referente a seguir y que ahora a punto de finalizarla, me ha permitido ratificar que vale la dicha apostar una y mil veces más por esta profesión.*

*Asimismo, agradezco a todo el equipo de trabajo de la unidad de Bienestar quienes, a partir de sus conocimientos, experiencias, sensibilidad y acompañamiento, posibilitaron posicionar el rol de trabajo social y realizar un trabajo mancomunado que apuntara al fortalecimiento de cada uno tanto a nivel individual como colectivo.*

## RESUMEN

El presente documento, da cuenta de la formulación y diseño de un Proyecto de Intervención de Carácter Participativo – PIS(p), desarrollado a partir de un proceso de práctica intensiva de trabajo social, desarrollada en la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, el cual permitió la articulación de varios actores. En ese sentido, para el diseño y formulación de este proyecto de intervención, se hizo importante reconocer que la permanencia estudiantil puede verse afectada por distintos factores de vulnerabilidad entre los cuales es posible destacar los siguientes: *los recursos económicos bajos o inestables, familias multiproblemáticas o con condiciones de vida complejas o desventajosas, dificultades de relacionamiento, dificultades de adaptación, problemas ambientales o asociados al entorno, problemas psicológicos, problemáticas de salud mental, presión familiar, madre solterísimo*. Todos estos factores, como bien ya se ha dicho afectan la permanencia estudiantil, pero a su vez, tienen gran incidencia en la salud mental de los y las estudiantes, puesto que todos los sujetos estamos expuestos a factores biopsicosociales, es decir, que pueden generar consecuencias a nivel biológico, psicológico, social y cultural ya sean a corto, mediano o largo plazo. De modo que, es importante reconocer que la permanencia estudiantil, requiere de la creación de vínculos que permitan tener relaciones más horizontales, construir o consolidar redes de apoyo académicas que impacten positivamente en la permanencia estudiantil.

**Palabras claves:** permanencia estudiantil, deserción, salud mental.

## ABSTRACT

The present document, gives account of the formulation and design of a Project of Intervention of Participative Character - PIS (p), developed from a process of intensive practice of social work, developed in the Welfare Unit of the Faculty of Social Sciences and Humanities of the University of Antioquia, which allowed the articulation of several actors. In this regard, for the design and formulation of this intervention project, it was important to recognize that student permanence may be affected by different vulnerability factors among which the following may be highlighted: low or unstable economic resources, multiproblematic families or with complex or disadvantageous living conditions, relationship difficulties, difficulties of adaptation, environmental or environmental problems, psychological problems, mental health problems, family pressure, single mother. All these factors, as has already been said, affect student permanence, but in turn, have a great impact on the mental health of students, since all subjects are exposed to biopsychosocial factors, that is, they can generate consequences at a biological, psychological, social and cultural level, whether short, medium or long term. So, it is important to recognize that student permanence requires the creation of links that allow for more horizontal relationships, build or consolidate academic support networks that positively impact student permanence.

**Keywords:** student permanence, desertion, mental health.

## Tabla de contenido

RESUMEN.....	3
NATURALEZA DEL PROYECTO .....	7
UBICACIÓN TERRITORIAL .....	8
ANTECEDENTES.....	9
OBJETO DE INTERVENCIÓN.....	11
Metodología que guía el objeto de intervención. ....	15
Enfoque .....	15
Teoría .....	16
OBJETIVOS .....	19
Objetivo general .....	19
Objetivos específicos .....	20
METAS .....	21
Corto plazo .....	21
Mediano plazo.....	21
Largo plazo.....	23
ACTIVIDADES.....	23
Actividades meta 1 .....	23
Actividades meta 2.....	24
Actividades meta 3:.....	26
Actividades meta 4:.....	27
Actividades meta 5:.....	29
Actividades meta 6:.....	31
Actividades meta 7:.....	32
Actividades meta 8:.....	34
Actividades meta 9:.....	35
TEMPORALIDAD .....	36
RECURSOS .....	39
RESPONSABLES.....	40
BENEFICIARIOS.....	40
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	41
GLOSARIO.....	42
CONCLUSIONES .....	43

RECOMENDACIONES .....	45
RESEÑA BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL.....	47

## NATURALEZA DEL PROYECTO

El Proyecto de Intervención Social Participativo, surge tras la necesidad latente de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de aunar esfuerzos por parte de su equipo de trabajo, coordinación de bienestar, equipo de psicoorientación, trabajo social y auxiliares, para fortalecer los procesos que en el marco de la permanencia estudiantil desde allí se vienen consolidando, estos son: las consultas de psicoorientación, programa Entre-Nos, Familiarízate con la U y la Cátedra del Cuidado de sí Nataly Palacios Córdoba, los cuales a través del apoyo de la práctica profesional de trabajo social y la articulación de la Coordinación de Bienestar de la FCSH, docentes, practicantes de psicología y estudiantes de dicha facultad permiten aportar de manera positiva a partir de sus conocimientos al fortalecimiento de la permanencia estudiantil. Reconociendo este PIS(p), como una estrategia democrática, capaz de generar y propiciar escenarios de participación, los cuales permitan fortalecer la sociedad civil, demandando en ese sentido solidez de la estructura gubernamental del Estado, facilitando el ejercicio de múltiples ciudadanías en aras de promover la participación tanto individual como colectiva, con el fin de contribuir a gestar territorio desde una dimensión global-local.

Por lo tanto, el propósito de este proceso participativo se enmarcó en la formulación y diseño de un Proyecto de Intervención Social Participativo, para fortalecer la permanencia estudiantil en la Facultad de Ciencias sociales y Humanas, contando con la participación y el compromiso de docentes y estudiantes a través de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, reconociendo la particularidad de la realidad social que se establece en el *Fortalecimiento de la permanencia estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales y humanas de la Universidad de Antioquia*.

De modo que, sería de gran utilidad y aporte que desde la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas se logre ejecutar este proyecto de intervención y que esto a su vez, permita impactar positivamente la comunidad académica, contando en esa medida, con el compromiso de los actores involucrados en el proceso, reconociendo un mayor grado de responsabilidad en la Unidad de Bienestar, los practicantes de trabajo social y demás equipo de trabajo, que permita garantizar su realización, fortalecimiento y continuidad en el tiempo.

### **UBICACIÓN TERRITORIAL**

La Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de La Universidad de Antioquia, se encuentra ubicada en Ciudad Universitaria, en el municipio de Medellín. La Universidad de Antioquia, es una institución de educación superior de carácter público, la cual cuenta con 10 sedes: Ciudadela Universitaria de robledo, Edificio San Ignacio, Área de la Salud, Puerto Berrio, Santa Fé de Antioquia, Segovia, Sonsón, Turbo, Yarumal y Ciudad Universitaria.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, que es en la cual se enmarca el Proyecto de Intervención Social Participativo, se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín, Ciudad Universitaria, bloque 9. Dicha facultad, cuenta actualmente con los departamentos de: trabajo social, antropología, historia, psicología, sociología y psicoanálisis. (Universidad de Antioquia, párr. 3). Además, es importante destacar que la facultad a la fecha cuenta con un total de **518** estudiantes de primer y segundo semestre matriculados en todas sus modalidades, quienes son los beneficiarios de este proyecto de intervención social participativo. (Bienestar Ciencias Sociales y Humanas, base de datos Matriculados 2018-2).

## ANTECEDENTES

El presente Proyecto de Intervención Social Participativo, surge a partir del interés de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales, que bajo los lineamientos de la Unidad de Bienestar Central busca fortalecer la permanencia de las y los estudiantes dando mayor relevancia a los principios éticos de la vida institucional. De modo que, se hizo posible realizar un trabajo articulado con actores institucionales, académicos y sociales, los cuales, desde su posición, sus significados e interacciones, permitieron la construcción colectiva del diseño y formulación de este PIS(p).

De manera que, se pudo identificar que existen como ya se ha dicho, distintos factores de vulnerabilidad de orden biológico, psicológico, social, cultural, ambiental que inciden negativamente en la permanencia estudiantil y sin lugar a duda en la salud mental de las y los estudiantes, los cuales requieren o demandan intervención por parte de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Es así, que, en los primeros encuentros realizados con cada uno de los actores, se logró realizar trabajo diagnóstico de manera participativa, donde se puso de manifiesto las necesidades de la realidad social a intervenir como asimismo las oportunidades y las fortalezas, reconociendo las causas y efectos de las mismas, dando cabida a la priorización y la validación de la información consolidada y recolectada de manera minuciosa en el análisis realizado de manera previa.

Por lo tanto, resulta importante mencionar que las problemáticas identificadas fueron las siguientes:

- *Invisibilización de la salud mental de las y los estudiantes*

- *Presencia de factores biopsicosociales/incidencia y efectos en las personas*
- *Poco acceso o inestabilidad de los recursos económicos*

Los encuentros, posibilitaron evidenciar que, si bien existe cierto grado de consciencia de la necesidad que hay de reconocer la importancia de la salud mental y más aún en un ámbito educativo, que apunte al fortalecimiento de la permanencia estudiantil, se hizo necesario la participación y el trabajo mancomunado de estos actores para destacar la importancia que amerita. Porque si bien, desde la Unidad de Bienestar se han venido adelantando un número considerable de programas y servicios, es necesario reconocer desde la perspectiva de los sujetos cuál es o cuáles son sus necesidades y no desconocer que el contexto es cambiante y las personas diversas.

En esa medida, es posible justificar la importancia de diseñar y formular este PIS(p), puesto que es una necesidad manifiesta por los distintos actores, por lo tanto se establece en el marco del fortalecimiento de la permanencia estudiantil y el reconocimiento de la importancia de generar vínculos en la comunidad académica, aportando al objetivo del proyecto el cual busca dar relevancia a la salud mental de las y los estudiantes, además de fortalecer la permanencia estudiantil y la importancia de los vínculos y el relacionamiento en la comunidad académica, de manera que permita impactar positivamente a estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

A partir de lo anterior, se pudo identificar la alternativa de solución con mayor viabilidad y factibilidad, que se materializa en la creación de un programa de acompañamiento que permita dar relevancia a la salud mental de las y los estudiantes además de fortalecer la permanencia estudiantil, los vínculos en la comunidad académica y mejorar el relacionamiento entre pares.

## OBJETO DE INTERVENCIÓN

El fortalecimiento de la permanencia estudiantil, se ha convertido en uno de los grandes retos de las Instituciones de Educación Superior (IES), debido a que el estudiantado al igual que la sociedad misma se ve permeada por distintos factores que inciden en su comportamiento y más aún en la toma de decisiones. Estos factores pueden ser de carácter psicológico, biológico, social, cultural, político, los cuales inciden de manera constante y variable según la época que se viva, en las determinaciones de los sujetos y su relacionamiento con los otros y lo otro (entorno-.ambiente).

De modo que, la permanencia estudiantil es definida como

El escenario que evidencia la decisión del universitario de realizar el programa ofrecido por la institución educativa, y que es favorecida por condiciones institucionales, académicas y socio-ambientales; una permanencia con un sentido, la de realizar un proyecto académico que hace parte del proyecto de vida, una permanencia generadora de bienestar en tanto corresponde al deseo del estudiante. (Velásquez, M et al, 2011, p.2)

La permanencia estudiantil entonces, responde a la posibilidad de permitir al estudiante estar bajo unas condiciones que favorezcan su continuidad en el proceso de formación y que, en esa medida, su vida académica no se vea afectada, a tal límite que lo induzca negativamente a desistir del mismo. No obstante, es relevante reconocer que la permanencia como estrategia de retención de las IES, propende por generar el mayor bienestar posible al estudiantado en aras de prever factores o condiciones multicausales que le impidan darle continuidad o culminar su proceso formativo.

A partir de lo anterior, es importante traer a discusión, que si bien la deserción estudiantil no es una problemática que aqueje actualmente a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, no es posible desconocer la relación intrínseca que hay entre deserción y permanencia estudiantil. En ese sentido, Mendoza Leonor, Mendoza Urbano y Romero Dalis (2014) retomando a Pineda et al (2010) aluden a que “Los términos permanencia (persistencia, arraigo y retención) y deserción son componentes antagónicos de un mismo proceso académico, éstos no se pueden desligar ya que son completamente dependientes el uno del otro” (p.132)

En añadidura a lo anterior, Mendoza et al (2014) retomando a Tinto (1982) mencionan que

La deserción es una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, este fue alguno de los primeros conceptos que se desarrollaron sobre este fenómeno hace algunas décadas, que fue evolucionando a medida que las investigaciones aportaron nuevos conocimientos y factores incidentes en el proceso. (p.132)

En esa medida, es posible proponer que la permanencia y la deserción estudiantil son factores presentes en todo ámbito educativo ya sea a nivel de educación primaria, media, como asimismo de educación superior, y, que además no se puede desconocer la incidencia de factores que a nivel biopsicosocial permean y por ende afectan a los y las estudiantes en su proceso de formación tanto en la continuidad como también en la finalización como logro u objetivo a alcanzar.

Es menester resaltar que el objeto de intervención que se da partir de la práctica profesional intensiva de trabajo social en el primer semestre de 2019, se enmarca en el Fortalecimiento de la permanencia de los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, como una necesidad latente de aunar esfuerzos que posibiliten fomentar una relación horizontal entre pares, que dé cabida a la identificación de factores de riesgo que puedan incidir negativamente en el estudiantado y a su vez en la deserción estudiantil, reconociendo como ya se había mencionado en líneas anteriores la existencia de factores biopsicosociales que permean y condicionan la permanencia estudiantil.

Entre esos factores, es posible destacar los siguientes:

- Pocos ingresos económicos o inestables
- Familias multiproblemáticas
- Dificultades de relacionamiento
- Dificultades de adaptación (cultural)
- Problemas ambientales/entorno asociados al deterioro de la salud
- Problemas psicológicos
- Problemáticas de salud mental
- Presión familiar
- Madre solterismo
- Entre otros

Lo anterior, es ejemplo real de que la permanencia estudiantil se encuentra transversalizada por factores multicausales que inciden a corto, mediano o largo plazo en la

decisión de un estudiante de dar continuidad o no a su proceso formativo, puesto que si bien, es posible en algunos casos anticiparse ante algunas situaciones y en esa medida prever estrategias de retención, no se puede desconocer que por otra parte, es inminente la existencia de factores de riesgo de difícil lectura y por consiguiente de nula intervención a tiempo. Es allí, que las IES juegan un papel fundamental en los procesos de permanencia estudiantil, los cuales se enmarcan legalmente a partir de la constitución política como carta magna, la ley general de educación, la Políticas de Bienestar Universitario y demás, las cuales brindan la posibilidad y los lineamientos necesarios para que desde los objetivos y la independencia misma de cada IES se gesten estrategias que vayan en pro del Bienestar estudiantil.

Por tanto, la Unidad de Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas la cual funciona en el marco de los objetivos y los lineamientos de la Unidad de Bienestar Central de la Universidad de Antioquia, a partir de los programas y servicios que ofrece, se encuentra en la obligación de convertirse en una red de apoyo que propenda por el fortalecimiento de la permanencia estudiantil y a su vez la apuesta institucional.

Por lo anterior, Trabajo social como profesión y disciplina con un amplio conocimiento en procesos de intervención e investigación, tiene la gran responsabilidad de aportar significativamente en la academia, no solo con el fin de estructurar y abrir espacios para la intervención, sino de realizar aportes relevantes que perduren en el tiempo y a su vez vislumbren otras posibilidades que permitan potencializar las habilidades y capacidades de los sujetos que convergen en la comunidad universitaria.

## **Metodología que guía el objeto de intervención.**

El fortalecimiento de la permanencia estudiantil como objeto de intervención de esta práctica profesional en particular, estará guiado por un diseño metodológico que le posibilitará reconocer las capacidades de los sujetos de construir colectivamente, de comprender su realidad y lo que los permea. En ese sentido, es importante resaltar la importancia del enfoque cualitativo, el construccionismo social como enfoque teórico y el paradigma comprensivo interpretativo de la siguiente manera:

### **Enfoque**

El enfoque cualitativo como proceso inductivo, que posibilita la comprensión de las particularidades de los sujetos y de su entorno, permitirá comprender de forma holística el fortalecimiento de la permanencia estudiantil en la Facultad de Ciencias Sociales y humanas de la universidad de Antioquia. De modo que, el enfoque cualitativo abre paso a la interpretación y comprensión de la realidad.

En esa medida, el enfoque cualitativo, además, es relevante en este proceso de intervención social de carácter participativo, puesto que, posibilita que sea flexible, lógico e inductivo, dando cabida a la recolección de información y a la implementación de técnicas como la observación, la entrevista semiestructurada, árbol de problemas, entre otras; vislumbrando así el reconocimiento de la expresiones verbales y no verbales, las conductas y manifestaciones de los sujetos dentro de su entorno.

Sampieri, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2006) expresan que “El proceso cualitativo es "en espiral" o circular, las etapas a realizar interactúan entre sí y no

siguen una secuencia rigurosa.” (p. 23). Dando cabida en ese sentido, al reconocimiento de los sujetos, de los significados que estos atribuyen a su realidad, de las interacciones y la comunicación que se entretene y como los vínculos y el relacionamiento influyen en la construcción social de la realidad.

Es así, que el enfoque cualitativo, permite comprender de manera integral a los sujetos y su entorno, partiendo de lo particular a lo general, reconociendo que los estudiantes son sujetos que se relacionan y se construyen con otros y a partir de contextos particulares que condicionan su accionar y la interrelación tanto con los otros u otras como también con el entorno mismo.

## **Teoría**

El construccionismo social, como soporte teórico de este proceso de intervención social de carácter participativo, el cual se enmarca en la unidad de Bienestar de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, tiene su sustento en los aportes teóricos de los sociólogos Berger Peter y Luckmann Thomas los cuales expresan que “la realidad es socialmente construida” (Iturrieta, 2001, p. 59).

Berger y Luckmann (2015) además, establecen que existe una realidad objetiva y una subjetiva. La realidad objetiva, hace alusión a que cuándo nacemos existe una realidad que ya no es dada y que esta se encuentra mediada, por la existencia de valores, normas, instituciones, costumbres.

Por otra parte, cuando se alude a la existencia de una realidad subjetiva permite reconocer que los seres humanos a partir del relacionamiento con los otros, crean una serie

de significados, interacciones e interrelaciones que posibilitan una construcción subjetiva de la realidad, es decir, a partir de los significados, la comunicación y la interacción.

En esa medida, es posible pensar que la realidad es socialmente construida y que es, a partir de ello, que la interpretación y la comprensión de la misma juegan un rol fundamental dentro de lo social. Por lo tanto,

[...] debemos considerar que vivimos en constante intercambio con otras personas, es decir, nos relacionamos a partir de la subjetividad de cada uno/a, ello es, interactuamos sobre la base de nuestras historias personales. En otras palabras, nos relacionamos intersubjetivamente. Este hecho es particularmente relevante al momento del trabajo con los conflictos [...] puesto que cada miembro de la sociedad, actuará sobre la base de su historia personal. (Iturrieta, 2001, p. 60)

Reconociendo así, la importancia de la historicidad, de la individualidad de cada sujeto, del contexto que lo permea y como ello incide significativamente en su capacidad de construir con otros, a partir del reconocimiento y la comprensión de la realidad, de las particularidades de los sujetos y el contexto.

Asimismo, Donoso (2004) alude a que

El construccionismo social constituye una perspectiva de aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales que contempla la integración de la mutua influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales–particulares y los aspectos socioculturales. Es decir, se centra en la relación que existe

entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social.  
(p. 10)

En consecuencia, la construcción social de la realidad, constituye una visión subjetiva de la misma y permite que los sujetos interpreten su relación con el contexto, sus particularidades, modos de vida y los factores no sólo psicosociales sino biopsicosociales, los cuales los transversalizan y permean constantemente.

Es menester, destacar que el proceso de intervención de esta práctica profesional en particular, tiene la responsabilidad de reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y a su vez, que son seres humanos que están condicionados por múltiples factores biopsicosociales que asimismo se convierten en un proceso de multicausalidad que los lleva a tomar decisiones, a condicionarlos, a permitirles o no ser y darle continuidad a sus procesos formativos dentro de una cotidianidad que se establece en el marco de cada contexto en particular y sus modos de vida.

Entre tanto, Donoso (2004) retomando a Taylor J. y Bogdan, R. (1994) expresa que

la idea de que “la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo” (p.21). La posición que asume el sujeto frente a las situaciones, la forma en que vive y cómo experimenta los acontecimientos y hechos, es influido por experiencias y significados sociales aprendidos. Más adelante señalan: “Las personas actúan respecto de las cosas, e incluso respecto de las otras personas, sobre la base de los significados que

estas cosas tienen para ellas. Y son sus interpretaciones y definiciones de las situaciones lo que determina la acción” (p. 24). (pp.10-11)

A partir de lo anterior, es importante destacar el **paradigma** comprensivo interpretativo dentro del proceso de intervención, puesto que, permite comprender que la realidad es dinámica y a su vez diversa a la significación de las acciones humanas y que esto a su vez, faculta una participación democrática de los sujetos, dando cabida así, a la comprensión cualitativa de la sociedad. Basándose en un proceso de conocimiento a través de la interacción de los sujetos y su entorno, permitiendo una comprensión ideográfica, inductiva, descriptiva, cualitativa e interpretativa de la realidad donde los sujetos se convierten en el foco principal del proceso.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Crear un programa de acompañamiento para fortalecer la permanencia estudiantil, mediante la elaboración de 20 talleres de 2 horas de duración cada uno, 6 en habilidades para la vida, 2 en estrategias de afrontamiento en situaciones de estrés o momentos críticos, 8 en prevención y promoción de la salud mental y 4 en estrategias para la creación de redes de apoyo académico, además, de 6 encuentros destinados para el diseño de 1 campaña de comunicaciones, 1 estructura con los lineamientos de la unidad de Bienestar de la FCSH y 1 ruta de retención. Lo anterior, será dirigido por la/él practicante de trabajo social, el coordinador de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias sociales y humanas y el equipo de psicoorientación. Los encuentros serán desarrollados en distintos espacios

disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas o de la Universidad de Antioquia, entre junio de 2019 y noviembre de 2020.

### **Objetivos específicos**

- Realizar 20 talleres de 2 horas de duración cada uno, 6 en habilidades para la vida a partir de la propuesta de la Organización Mundial de la Salud, 2 en estrategias de afrontamiento en situaciones de estrés o momentos críticos, 8 en prevención y promoción de la salud mental y 4 en estrategias para la creación de redes de apoyo académico, estos serán desarrollados en espacios disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas o en la Universidad de Antioquia, dirigido a las y los estudiantes de primer y segundo semestre, bajo la responsabilidad de la Unidad de Bienestar de dicha facultad entre los meses comprendidos en junio de 2019 y junio de 2020.
- Diseñar 1 campaña de comunicaciones que contenga 2 estrategias de sensibilización sobre la importancia de la salud mental como aporte fundamental para la permanencia estudiantil, dirigido a docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Esta será diseñada, a partir de 2 encuentros con una duración de 2 horas cada uno, realizados en los meses de agosto y septiembre de 2020, en espacios disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas o la Universidad de Antioquia, a cargo de la Unidad de Bienestar de Ciencias Sociales y Humanas.
- Consolidar 1 ruta de retención para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil y la activación de los lugares de escucha presentes en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y 1 estructura que contenga los lineamientos de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, a partir de 4 encuentros con una

duración de 2 horas cada uno, la consolidación de la ruta será desarrollada durante 2 encuentros programados en el mes de octubre de 2020 y la estructura será realizada a partir de 2 encuentros en el mes de noviembre de 2020, en espacios disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas o la Universidad de Antioquia, a cargo de la Unidad de Bienestar de Ciencias Sociales y Humanas.

## **METAS**

### **Corto plazo**

1. Lograda la participación de la coordinación, el/la practicante de trabajo social y el equipo de psicoorientación de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, quienes aportaron sus conocimientos para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil, durante el mes de junio de 2019.

### **Mediano plazo**

2. Realizados 6 talleres en habilidades para la vida, bajo la propuesta de la Organización Mundial de la Salud, dirigidos por la coordinación de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, el/la practicante de trabajo social y el equipo de psicoorientación, en los meses comprendidos entre junio y agosto de 2019, desarrollados en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas u otros espacios de la Universidad de Antioquia.
3. Realizados 2 talleres en estrategias de afrontamiento en situaciones de estrés o momentos críticos, mediante 2 encuentros realizados en el mes de septiembre de

2019, dirigidos por la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.

4. Realizados 8 talleres en prevención y promoción de la salud mental, en un periodo comprendido entre los meses de octubre a noviembre de 2019 y de enero a marzo de 2020, bajo la responsabilidad de la coordinación de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, el/la practicante de trabajo social y el equipo de psicoorientación.
5. Realizados 4 talleres en estrategias para la creación de redes de apoyo académico, bajo la dirección de la coordinación de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, el/la practicante de trabajo social y el equipo de psicoorientación, en un periodo comprendido entre abril y junio de 2020.
6. Diseñada 1 campaña de comunicaciones que contiene 2 estrategias de sensibilización sobre la importancia de la salud mental, dirigido a docentes y estudiantes, a cargo de la coordinación de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, el/la practicante de trabajo social y el equipo de psicoorientación, en un periodo comprendido entre los meses de agosto y septiembre de 2020.
7. Consolidada 1 ruta de retención para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil y la activación de los lugares de escucha presentes en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, dirigida por el la practicante de trabajo social y la coordinación de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, durante el mes de octubre de 2020.
8. Consolidada 1 estructura con los lineamientos de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, bajo la responsabilidad de la coordinación

de la Unidad de Bienestar de Ciencias Sociales y Humanas y el/la practicante de trabajo social, durante el mes de noviembre de 2020.

### **Largo plazo.**

9. Creado el programa para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, entre junio de 2019 y noviembre de 2020.

### **ACTIVIDADES**

Con el fin de dar cumplimiento a las metas anteriormente planteadas, se hace necesario desarrollar un conjunto de actividades que a partir de su realización posibiliten el cumplimiento del objetivo del Proyecto de Intervención Social Participativo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. En continuidad, se enunciará cada una de ellas:

#### **Actividades meta 1**

Convocar y realizar una reunión para extender la invitación a participar en la ejecución del Proyecto de Intervención Social, al equipo de trabajo de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, por vía electrónica y personalizada, además de elaborar una base de datos que contenga los datos de los convocados, y sus respectivas respuestas.

**Materiales:** computador, internet, correo electrónico, lista del equipo de trabajo con datos e información, lista de confirmación.

**Responsables:** practicante de trabajo social y coordinador de la Unidad de Bienestar de la FCSH de la Universidad de Antioquia

## Actividades meta 2

Con el fin de dar cumplimiento a esta meta, se sugiere que la persona que esté a cargo de su desarrollo sea un practicante del área de las ciencias sociales y humanas (se sugiere que sea un trabajador o trabajadora social o del área de psicología). Este estará a cargo de la ejecución de los talleres en el marco de las habilidades para la vida propuestas por la Organización Mundial de la Salud. En esa medida, la persona a cargo deberá hacer uso de los recursos disponibles en la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Por lo tanto, se deberá tener en cuenta las siguientes acciones y/o actividades:

- Realizar la caracterización e identificación de las y los estudiantes que se encuentren entre su primer y segundo semestre de formación académica en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Realizar pieza publicitaria de cada uno de los talleres, de manera creativa y llamativa.
- Realizar convocatoria a las y los estudiantes por medio de visitas a los salones con previos permisos, correo y voz a voz.
- Realizar proceso de inscripción que posibilite identificar si la difusión está siendo o no efectiva.
- Gestionar espacio.
- Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de los talleres (video beam, hojas, entre otros)
- Planear los talleres con sus respectivos momentos y propuesta metodológica.
- Elaborar formato de asistencia.

- Tomar registro fotográfico.
- Elaborar relatoría y/o informe del desarrollo de los talleres con sus respectivas observaciones, logros y dificultades.

Se propone el siguiente orden y temática por taller:

- Taller 1: autoconocimiento y empatía.
- Taller 2: comunicación asertiva y las relaciones interpersonales
- Taller 3: toma de decisiones y el manejo de problemas y conflictos
- Taller 4: pensamiento creativo y el pensamiento crítico
- Taller 5: manejo de emociones y sentimientos.
- Taller 6: manejo de tensiones y estrés

Es importante anotar, que para el desarrollo de estos talleres será necesaria la gestión de un espacio adecuado es fundamental para que permita realizar los encuentros bajo la circularidad de la palabra y posibilite la participación y articulación de los sujetos.

Además de, lograr que en cada encuentro se utilicen técnicas interactivas y se implemente el uso de pausas activas, para así generar mayor interacción de los participantes y la consolidación de vínculos, asimismo, que se evalúe cada taller para lograr identificar posibles puntos de mejora que permitan que finalicen con éxito.

**Materiales:** instalación/espacio físico adecuado para el encuentro, sillas, video beam, sonido, marcadores, papelógrafos, hojas reciclables, vinilos, pinceles, marcadores, lapiceros, lápices, borradores, listado de asistencia, registro fotográfico.

**Responsables:** Practicante de trabajo social o del área de las ciencias sociales y humanas.

### **Actividades meta 3:**

Para dar cumplimiento a esta meta, será necesario contar con la participación del o la practicante de trabajo social y del equipo de psicoorientación, quienes se encargarán de dirigir los encuentros propuestos, contando con los recursos que la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales pueda facilitar o gestionar. En los encuentros deberá utilizarse una metodología interactiva que posibilite la participación de las personas y que a su vez desde los significados que atribuyen los sujetos a sus experiencias se pueda construir de manera colectiva y con el aporte de las/los facilitadores pueden verse fortalecidos.

Las acciones a desarrollar para el logro de esta meta serán las siguientes:

- Realizar piezas publicitarias.
- Convocar a las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas a través de correo electrónico, voz a voz, asistir a las aulas de clase con previa autorización del personal docente.
- Realizar base de datos para el registro de los y las estudiantes interesados en participar.
- Planear los talleres y metodología.
- Definir o diseñar técnicas interactivas que posibiliten tanto la participación activa como asimismo la generación de vínculos entre los y las participantes.
- Gestionar espacio.
- Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de los talleres.

- Elaborar el formato de listado de asistencia.
- Tomar registro fotográfico.
- Realizar relatoría y/o informe de cada uno de los talleres que contenga su desarrollo metodológico, estrategias utilizadas, observaciones, logros y dificultades que se hayan presentado.

Por otra parte, se propone el siguiente orden temático para el abordaje de los talleres:

- Taller 7: búsqueda de alternativas, control emocional y expresión emocional abierta
- Taller 8: reevaluación positiva y la búsqueda de apoyo social y profesional.

**Materiales:** instalación/espacio físico adecuado para el encuentro, sillas, video beam, marcadores, hojas reciclables, sonido, papelógrafos o papel Kraft, colores, lápices, lapiceros, borradores, sacapuntas, listado de asistencia, registro fotográfico.

**Responsables:** Practicante de trabajo social y equipo de psicoorientación.

#### **Actividades meta 4:**

Para la realización de los 8 talleres en prevención y promoción de la salud mental será necesario que estos sean dirigidos por los practicantes adscritos a la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (trabajo social/psicología), haciendo uso de metodologías interactivas o dinámicas grupales que posibiliten de manera más amena impactar positivamente en los sujetos participantes, asimismo, quienes estén a cargo del desarrollo de los mismos, deberán contar con los recursos con los que cuente la unidad de Bienestar de la FCSH o los que pueda gestionar.

Las acciones a realizar para la consecución de esta meta, serán las siguientes:

- Planear los talleres y la metodología pertinente para su desarrollo.
- Definir y/o diseñar técnicas interactivas que posibiliten su desarrollo.
- Buscar, definir, crear dinámicas grupales pertinentes para la realización de los talleres y acorde a la población estudiantil.
- Realizar piezas publicitarias.
- Convocar a las y los estudiantes a participar de los talleres por medio de, correos electrónicos, voz a voz, visitas a aulas de clase con previa autorización del personal docente, entre otros.
- Realizar una base de datos de inscripción, que contenga el registro de los y las estudiantes interesados en participar de los talleres.
- Gestionar el/los espacios.
- Gestionar los recursos necesarios para su realización.
- Elaborar el formato de listado de asistencia.
- Tomar registro fotográfico de los talleres.
- Realizar una relatoría y/o informe por taller que contenga el desarrollo del mismo, metodología, estrategias, técnicas utilizadas, observaciones, logros y dificultades encontradas.

Los talleres propuestos para el cumplimiento de esta meta, son los siguientes:

- Taller 9: ¿Quién soy yo? (película kung fu panda 1)
- Taller 10: Autoestima.
- Taller 11: Autoconcepto.

- Taller 12: ¿Cómo me imagino a futuro?
- Taller 13: Las emociones, complemento ideal (película intensamente)
- Taller 14: ¿Reconozco a los otros u otras?
- Taller 15: Empatía.
- Taller 16: Resolución de conflictos (cuento: pastel para enemigos).

**Materiales:** instalación/espacio físico adecuado para el encuentro, sillas, papelógrafos, marcadores, pinceles, vinilos, tripa de pollo, sonido, video beam, hojas reciclables, lápices, lapiceros, sacapuntas, borradores, listado de asistencia.

**Responsables:** Practicante de trabajo social y equipo de psicoorientación.

#### Actividades meta 5:

Para realizar los 4 talleres destinados en estrategias para la creación de redes de apoyo académico, es importante destacar la importancia de que estos sean dirigidos por el/la practicante de trabajo social y/o de psicología, teniendo en cuenta la propuesta del autor Vicent Tinto “comunidades de aprendizaje” y adaptándola a la necesidad y la población a quien va dirigida. En los talleres deberá aplicarse una metodología interactiva y de dinámica de grupos que vaya en el marco de la articulación y el fortalecimiento de los vínculos y que por tanto aporten a la consolidación de redes de apoyo académicas.

Por lo tanto, será necesario desarrollar las siguientes acciones:

- Realizar un rastreo bibliográfico que permita conocer la propuesta del autor Vicent Tinto “comunidades de aprendizaje”.
- Planear los talleres y su metodología.

- Definir qué dinámica o dinámicas grupales son pertinentes para abordar en cada uno de los talleres.
- Elaborar las respectivas piezas publicitarias de manera sencilla, creativa y llamativa, se considera importante que contenga un lenguaje más jovial o cercano, dependiendo de la población.
- Convocar a las y los estudiantes por medio de voz a voz, perifoneo, aulas de clase, correos electrónicos u otros.
- Elaborar formatos de asistencia.
- Realizar una base de datos para realizar el registro previo de las y los estudiantes interesados en participar de los talleres.
- Gestionar espacio.
- Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de cada uno de los talleres.
- Tomar registro fotográfico de cada uno de los talleres.
- Realizar un informe o relatoría de cada uno de los talleres, que contenga su desarrollo, metodología, técnicas, instrumentos, observaciones, logros y dificultades.

En continuidad, se presenta el siguiente orden temático para el desarrollo de los talleres:

- Taller 17: reconocer a los y las estudiantes
- Taller 18: articulación estudiantil, primeros semestres – últimos semestres
- Taller 19: niveles y lugares de articulación
- Taller 20: consolidación de las redes de apoyo, búsqueda de estrategias (actividades lúdicas, competencias, cine foros, performance)

**Materiales:** instalación/espacio físico adecuado para el encuentro, sillas, papelógrafos, marcadores, pinceles, vinilos, tripa de pollo, sonido, video beam, hojas reciclables, lápices, lapiceros, sacapuntas, borradores, listado de asistencia.

**Responsables:** Practicante de trabajo social y/o psicología.

Asimismo, quien esté a cargo de la realización de los talleres deberá contar con los recursos disponibles en la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas o de lo que bien esta pueda gestionar.

### **Actividades meta 6:**

Para el diseño de la campaña de comunicaciones, la cual contendrá 2 estrategias de sensibilización sobre la importancia de la salud mental, es relevante que este sea dirigido por el/la practicante de trabajo social que a partir de un trabajo articulado tanto con la coordinación de la unidad de Bienestar de la FCSH y el equipo de psicoorientación, permita su construcción. Para ello, será necesario realizar dos encuentros que posibiliten consolidar información relevante con respecto al tema, de modo que, se garantice elaborar un buen trabajo de manera creativa que apunte al cumplimiento de esta meta.

Las acciones a desarrollar serán las siguientes:

- Convocar a todo el equipo de trabajo de bienestar de la FCSH para participar del diseño de la campaña (coordinador de la unidad, practicante de trabajo social, equipo de psicoorientación), además de docentes/tutores.
- Establecer las fechas de encuentro.

- Realizar un primer encuentro que permita identificar temas o una lluvia de ideas, que permitan definir el foco central de cada una de las estrategias.
- Realizar un documento que contenga el desarrollo, ideas y propuestas identificados durante el primer encuentro, con el fin de no perder de vista ninguno de los aportes.
- Realizar un segundo encuentro, para consolidar de manera clara, detallada y creativa la campaña y sus dos estrategias.
- Elaborar un documento que contenga la información y aportes del segundo encuentro.
- Desarrollar la campaña.
- Planear la forma de difusión de la campaña.
- Difundir la campaña.

A partir de lo anterior, es importante mencionar que los encuentros serán desarrollados en la oficina de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

**Materiales:** instalación/espacio físico adecuado para el encuentro, sillas, mesa, hojas reciclables, lapiceros, computador, listado de asistencia.

**Responsables:** Practicante de trabajo social y coordinador de la Unidad de Bienestar de la FCSH.

### **Actividades meta 7:**

Para la consolidación de la ruta de atención para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil, será necesario el direccionamiento del/la practicante de trabajo social y demás equipo de trabajo de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas,

donde además se sugiere la pertinencia de extender la invitación a participar de dicha construcción a los docentes tutores de los distintos departamentos. Asimismo, se deberán realizar dos encuentros que permitan a partir de la construcción colectiva identificar los puntos clave a abordar en esta. Estos encuentros serán realizados en espacios disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Acciones a realizar:

- Identificar quienes son los docentes-tutores de cada facultad.
- Invitar al equipo de trabajo de la unidad de Bienestar de la FCSH y los docentes-tutores a participar de la consolidación de la ruta, de manera personal, vía correo electrónico.
- Establecer las fechas de encuentro.
- Realizar un primer encuentro donde a partir de un trabajo conjunto se puedan identificar los factores y elementos claves a tener en cuenta para su construcción.
- Realizar un registro de lo evocado en el encuentro.
- Realizar un segundo encuentro, donde a partir de las ideas y planteamientos manifestados en el encuentro anterior, se logre formular de manera, creativa, clara y detallada la ruta de atención para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil.
- Diseñar la ruta.
- Difundir la ruta con los actores involucrados.

**Materiales:** instalación/espacio físico adecuado para el encuentro, sillas, mesa, hojas reciclables, lapiceros, computador, listado de asistencia.

**Responsables:** Practicante de trabajo social y equipo adscrito a la unidad de Bienestar de la FCSH.

### **Actividades meta 8:**

Para cumplir con la consolidación de la estructura que contenga los lineamientos de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, es necesario que esta sea coordinada por el/la practicante de trabajo social y la coordinación de la unidad de bienestar de esta, teniendo en cuenta la importancia de la participación del equipo de psicoorientación y las/los auxiliares.

Las acciones a realizar serán las siguientes:

- Convocar a todo el equipo de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Coordinador, practicante de trabajo social, equipo de psicoorientación, auxiliares)
- Establecer las respectivas fechas para los encuentros.
- Realizar un primer encuentro, donde a partir del rol que cada uno de ellos/ellas desempeñan se identifique los objetivos de su rol dentro de la unidad, funciones y atención a estudiantes según el caso.
- Realizar una relatoría sobre el encuentro (primer)
- Realizar un segundo encuentro donde, a partir de lo identificado en la sesión anterior se formula de manera creativa y conjunta la estructura con los lineamientos de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Diseñar la estructura con los lineamientos de la Unidad de Bienestar de la FCSH.
- Difundir la estructura con los actores involucrados.

**Materiales:** instalación/espacio físico adecuado para el encuentro, sillas, mesa, hojas reciclables, lapiceros, computador, listado de asistencia.

**Responsables:** Practicante de trabajo social y coordinación de la unidad de Bienestar de la FCSH.

### **Actividades meta 9:**

Para lograr la creación del programa para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil se deberá haber realizado los 20 talleres y 6 encuentros mencionados anteriormente, donde finalmente se construirá un documento que contenga de manera narrativa la experiencia y desarrollo metodológico del programa.

- Realizar los 20 talleres propuestos.
- Realizar los 6 encuentros propuestos.
- Recolectar toda la información obtenida tanto de los talleres como de los encuentros.
- Validar el cumplimiento de los indicadores.
- Realizar un análisis de la información.
- Diseñar la estructura del documento final.
- Consolidar de manera narrativa la experiencia y desarrollo metodológico del programa.
- Hacer entrega a la Coordinación de la Unidad de Bienestar del documento.

**Materiales:** computador, internet, registros, fotografías.

**Responsables:** Coordinación de la unidad de Bienestar de la FCSH, practicante de trabajo social.





<b>META 7:</b> Consolidada 1 ruta de atención para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil	Encuentro 3: identificación los factores y elementos claves a tener en cuenta para su construcción																x			
	Encuentro 4: consolidar de manera, creativa, clara y detallada la ruta de atención para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil.																	x		
<b>META 8:</b> Consolidada 1 estructura con los lineamientos de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Encuentro 5: se realizará un encuentro con el equipo de trabajo de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, donde a partir del rol que cada uno de ellos/ellas desempeñan se identificará los objetivos de su rol dentro de la unidad, funciones y atención a estudiantes según el caso.																	x		
	Encuentro 6: e realizará un encuentro donde a partir de lo identificado en la sesión anterior se diseñará de manera creativa y conjunta la estructura y diseño de la estructura con los lineamientos de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas																		x	
<b>META 9:</b> Creado el programa para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Documento que contenga de modo narrativo la experiencia y el desarrollo metodológico.																		x	
<b>OBSERVACIONES</b>		Durante los meses de diciembre de 2019 y enero y julio de 2020 no se programan actividades debido a periodo vacacional.																		

## RECURSOS

DESCRIPCIÓN	Unidad	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA	TOTAL UNIT. CON IVA	(capacidad instalada)	Presupuesto en especie	RESPONSABLES
Vinculación Coordinador del proyecto	Meses	12	\$2.500.000	30.000.000	5.700.000	35.700.000	X		Decano Facultad
Vinculación de Practicante del programa de Trabajo social	Meses	12	\$800.000	9.600.000	1.824.000	11.424.000	X		Coordinador de Prácticas
Vinculación auxiliares	Meses	12	\$200.000	2.400.000	456.000	2.856.000	X		Bienestar Universitario
Refrigerios	Global	642	\$3.000	1.926.000	365.940	2.291.940		X	Bienestar Universitario
Espacio para encuentro, dotado de mesas y sillas para 30 participantes	Global	26	\$100.000	\$2.600.000	\$494.000	\$3.094.000	X		Practicante de trabajo social o del área de las ciencias sociales y humanas.
Equipos: alquiler de Video beam 2000 lumen.	Hora	52	\$50.000	\$2.600.000	\$494.000	\$3.094.000	X		
Sonido para espacio cerrado de 1000 watts.	Hora	52	\$70.000	\$3.640.000	\$691.600	\$4.331.600	X		
Computador portatil.	Hora	68	\$10.000	\$680.000	\$129.200	\$809.200		X	
Kit de materiales marcadores, papelógrafos, hojas reciclables, vinilos, pinceles, marcadores, lapiceros, lápices, borradores, sacapuntas.	Kit	13	\$50.000	\$650.000	\$123.500	\$773.500	X		
Impresión listado de asistencia	Global	26	\$100	\$2.600	\$494	\$3.094	X		Practicante de trabajo social, coordinación de la
Perifoneo: persona encargada de realizar la difusión e la campaña	horas	6	\$30.000	\$180.000	\$34.200	\$214.200	X		
plegables para difundir la campaña	Unidad	800	600	480000	\$91.200	\$571.200	X		
Diseño piezas publicitarias	Global	1	\$500.000	\$500.000	\$ 95.000	\$595.000	X		Auxiliar
Registro audiovisual	Global	1	\$300.000	\$300.000	\$ 48.000	\$348.000		X	
Registro fotográfico	Global	1	\$100.000	\$100.000	\$ 16.000	\$116.000		X	
Socialización final	Global	1	\$100.000	\$100.000	\$ 16.000	\$116.000	X		
<b>TOTAL CAPACIDAD INSTALADA SIN IVA</b>						<b>\$52.752.600</b>			
<b>TOTAL PRESUPUESTO/ESPECIE SIN IVA</b>						<b>\$3.006.000</b>			
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 55.758.600</b>			
<b>IVA (19%)</b>						<b>\$ 10.579.134</b>			
<b>TOTAL PROYECTO</b>						<b>\$ 66.337.734</b>			

## **RESPONSABLES**

- Practicante de trabajo social en formación.
- Coordinador de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Equipo de psicoorientación.

Estos actores son los responsables de garantizar la ejecución seguimiento, evaluación, acompañamiento y cumplimiento de la puesta en marcha del Proyecto de Intervención Social Participativo. Reconociendo en esa medida la importancia de posicionar el rol de las ciencias sociales en el ámbito académico, que, en el marco de Bienestar Universitario, posibilita vislumbrar otro tipo de alternativas y estrategias que apunten al fortalecimiento de la permanencia estudiantil y particularmente en este caso en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.

## **BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios de este Proyecto de Intervención Social Participativo serán los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, que se encuentren entre primer y segundo semestre de su formación académica, además, de la Facultad en general y la Unidad de Bienestar de ésta.

Ha de considerarse también, que de manera indirecta se beneficiaran más de 200 personas entre estudiantes, docentes, familias, dado a la incidencia e importancia de este proyecto.

## SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Sistema de Seguimiento y Evaluación de este Proyecto de Intervención Social busca, valorar lo que ocurre antes de la acción, durante ella y después de realizarse, constituyéndose así, en una estrategia de los Proyectos de Intervención Social que posibilita, planear que evaluar, conocer la marcha de su hacer, valorarla, analizarla y tomar decisiones para generar estrategias de mejora.

De modo que, ha de tenerse en cuenta la necesidad de establecer indicadores, los cuales hacen referencia o corresponden al cumplimiento del objetivo general y los específicos. En esa medida, los indicadores permiten medir la evolución de un sistema de gestión a partir de tres puntos claves: eficacia, eficiencia y efectividad.

Por lo anterior, para este SSE(p) se recomienda tener en cuenta los siguientes criterios de valoración en el marco del PIS(p):

- Entre junio de 2019 y noviembre de 2020, deberá estar creado un programa para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.
- Entre junio de 2019 y junio de 2020, deberá haberse ejecutado los 20 talleres correspondientes.
- Durante todo el proceso se presentó un nivel de asistencia de por lo menos el 60% de los y las estudiantes de la FCSH entre primer y segundo semestre de su proceso de formación.

- Que las personas a cargo del desarrollo y/o ejecución del proceso, hayan sido el/la practicante de trabajo social, coordinador de Bienestar de la FCSH y el equipo de psicoorientación.
- A septiembre de 2020, se haya diseñado la campaña de comunicaciones
- Que a octubre de 2020 se haya consolidado la ruta de atención para el fortalecimiento de la permanencia estudiantil en la FCSH.
- Que, a noviembre de 2020, esté consolidada la estructura con los lineamientos de la unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Que, a noviembre de 2020, se haya realizado la difusión de la campaña de comunicaciones con sus 2 estrategias.
- En la última semana de noviembre de 2020, esté consolidado el documento que contenga la experiencia y el desarrollo metodológico del programa.

A partir de lo anterior, resulta importante aludir que existen otros indicadores sociales, los cuales pueden ser consultados en la página web del Departamento de Planeación Nacional, siendo estos de gran utilidad para complementar el SSE propuesto en este Proyecto de Intervención Social Participativo. Estos pueden ser consultados, mediante el siguiente enlace <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-promocion-social-y-calidad-de-vida/Paginas/sistema-de-indicadores-sociodemograficos-sisd.aspx>

## GLOSARIO

**PIS(p):** Proyecto de Intervención Social Participativo,

**DOFAR:** técnica de corte cualitativo que permite identificar debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas y recomendaciones frente a una problemática identificada,

clasificándose de la siguiente manera: **debilidades y fortalezas**; son de orden interno, es decir, lo que afecta directamente a la realidad social a intervenir, por otra parte, las **oportunidades y amenazas**; son de orden externo, o sea, que no afectan directamente la realidad social a intervenir pero, sin embargo, influyen o inciden en ella.

**SSE(p)**: sistema que permite valorar, lo que ocurre antes de la acción, durante ella y después de realizarse. Se constituye como una estrategia de los PIS(p) para planear qué evaluar, conocer la marcha de su hacer, valorarla, analizarla y tomar decisiones para mejorarla.

## CONCLUSIONES

Este proceso de práctica profesional, desarrollado en la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, permitió dilucidar las siguientes conclusiones, tanto de la unidad como campo de práctica, como también del rol del trabajo social dentro de este tipo de espacios y sus retos.

En primer lugar es importante reconocer que la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, es un campo de práctica que tiene un gran sentido humano, el cual posibilita que cualquier estudiante sin importar su condición ya sea de raza, económica, estado de gestación, discapacidad, entre otros, pueda realizar su proceso de práctica y poner de manifiesto sus conocimientos y aprendizajes adquiridos durante el la formación profesional, trascendiendo así la discriminación y reconociendo la diversidad del estudiantado y su importancia y lugar en la academia.

Por otra parte, resaltar la articulación de varias disciplinas y su trabajo dentro de los procesos que emprende dicha unidad, permite generar un trabajo interdisciplinario en aras de

aportar significativamente no solo a las apuestas del campo de práctica como tal, sino también a la formación personal y académica de cada una de las personas que allí confluyen, vislumbrando así la posibilidad de construir colectivamente y de reconocer la importancia de cada disciplina dentro de un ámbito en particular.

Adicionalmente, la existencia de la unidad de Bienestar dentro de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y el acompañamiento del Coordinador, permitió apoyar y visibilizar las dinámicas de los procesos (programas, servicios, entre otros) que se brindan a la comunidad académica, a partir de la realidad del contexto y de los sujetos que allí confluyen, reconociendo así la apuesta institucional, las necesidades del estudiantado, las fortalezas del cuerpo docente y las potencialidades que tiene la unidad de Bienestar para contribuir al empoderamiento de la comunidad académica, de trabajo social como profesión y disciplina como asimismo de las demás disciplinas.

Por otra parte, el rol de trabajo social como profesión y disciplina dentro de un campo de práctica académico permite poner de manifiesto los aprendizajes adquiridos durante el proceso de formación profesional, además de contemplar que el aprendizaje es inacabado, que es constante, que la relación dialógica entre teoría y práctica brindan las herramientas necesarias para enfrentarnos a la realidad de manera aguerrida y propositiva, con sentido de pertenencia, pasión, y adicionalmente, permite que pongamos a prueba nuestra postura ético-política y en ese sentido permita resignificar y reivindicar el quehacer profesional de trabajo social.

Trabajo social está consolidado en un saber-hacer fundamentado, que da cabida a la reflexión-acción, de modo que, permite aportar positivamente a los distintos procesos tanto gerenciales, como comunitarios, pedagógicos y demás, entreteje acciones propositivas, que

a partir de la observación, indagación y análisis de la realidad se convierten en pilares fundamentales para la construcción colectiva de cada proceso y en ese sentido, aportar positivamente a la transformación de la realidad.

Finalmente, trabajo social, tiene que enfrentar grandes retos, entre ellos, el posicionamiento de la profesión dentro del campo de práctica y el reconocimiento de la importancia de su rol en aras de aportar significativamente en los procesos de intervención. También, debe hacer hincapié en la posibilidad de seguir construyendo colectivamente con otras disciplinas, además, de ir más allá de ejercer un rol asistencial y mostrar otra manera de ser y estar en los distintos contextos.

### **RECOMENDACIONES**

Traer en mención las recomendaciones que surgen tras el desarrollo de la práctica profesional es relevante, puesto que permite poner de manifiesto algunas acciones de mejora tanto para el campo de práctica como asimismo para el quehacer profesional de trabajo social dentro del mismo.

En ese sentido, la unidad de Bienestar de Ciencias Sociales y Humanas si bien es un campo de práctica que brinda muchas posibilidades al estudiantado, es menester en primer lugar que pueda gestionar las condiciones necesarias para que las y los practicantes como también el personal que allí se desenvuelve, puedan desempeñar de la mejor manera sus labores diarias, bajo unas condiciones que les posibiliten tener un buen desempeño, según sus necesidad, capacidades y condición (discapacidad, estado de gestión, entre otros).

Por otra parte, es importante gestionar un lugar para los y las practicantes de trabajo social que lleguen a hacer su práctica a esta unidad de bienestar, para así brindarle a las y los

estudiantes de la facultad, confianza y a su vez garantizarles un mayor grado de privacidad frente a sus procesos, consultas y demandas, con un sentido ético-político que promueva la resignificación y reivindicación de la profesión.

No obstante, las y los practicantes de trabajo social que decidan de manera firme y comprometida realizar su proceso de práctica, ya sea solidaria o profesional deberán posicionar a Trabajo Social como profesión y disciplina, de manera constante, a través de su labor, donde responsable, ética y apasionadamente, a partir de los conocimientos adquiridos tanto a nivel teórico como práctico faculten entrever la rigurosidad y compromiso social de la profesión.

Por último, tener una actitud positiva, traer a colación el pensamiento crítico y la importancia de la reflexión acción, les posibilitará a los futuros profesionales de trabajo social, obtener otros tipos de habilidades y potencialidades que aporten de manera significativa tanto a su vida personal, como también a su rol profesional y más aún en el contexto y época actual, reconociendo así las necesidades del contexto y de los sujetos que allí convergen de manera activa y constante.

## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL

- Asamblea Departamental de Antioquia. (2014). Ordenanza 32. Recuperado de [http://www.asambleadeantioquia.gov.co/2016/index.php?option=com\\_jdownloads&task=download.send&id=164&catid=9&m=0&Itemid=793](http://www.asambleadeantioquia.gov.co/2016/index.php?option=com_jdownloads&task=download.send&id=164&catid=9&m=0&Itemid=793)
- ASCUN. (2003). POLÍTICAS NACIONALES DE BIENSTAR UNIVERSITARIO. Acogidas mediante el Acuerdo 5 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores de ASCUN. Recuperado de <https://ascun.org.co/uploads/default/publications/9828b7e417cd387745fd08b179d37ff1.pdf>
- Casas Pino, L. (2018). *INFORME FINAL PRÁCTICA SOLIDARIA I* (Informe inédito). Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín.
- CESU. (2013). Acuerdo 03 de 2013. Recuperado de [http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-339052\\_recurso\\_1.pdf](http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-339052_recurso_1.pdf)
- CESU. (s.f). ACUERDO POR LO SUPERIOR 2034. Propuesta de política pública de excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de paz. Recuperado de [https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515\\_recurso\\_1.pdf](https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf)
- Concejo Municipal. (2016). ACUERDO N° 003 DE 2016, PLAN DE DESARROLLO “MEDELLÍN CUENTA CON VOS 2016-2019”. Recuperado de [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/GACETA%204383.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/GACETA%204383.pdf)
- Congreso de Colombia. (1992). Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. Recuperado de [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)
- Congreso de Colombia. (2001). Ley 715 de Diciembre 21 de 2001. Recuperado de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86098\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf)
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Recuperado de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- CONPES. (2019). PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES, VIGENCIA 2019. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3939.pdf>

Consejo Superior Universitario. (2000). ACUERDO SUPERIOR 173. Recuperado de [http://comunicaciones.udea.edu.co/autoevaluacioncomunicaciones/images/Sitio\\_informe/Anexos/Acuerdos%20Superiores/Acuerdo%20Superior%20173%20de%202000.pdf](http://comunicaciones.udea.edu.co/autoevaluacioncomunicaciones/images/Sitio_informe/Anexos/Acuerdos%20Superiores/Acuerdo%20Superior%20173%20de%202000.pdf)

Donoso, T. (2004). Construcción Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26413102>

El Colombiano. (2018). \$4.5 billones para la educación tras acuerdo. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/colombia/estudiantes-universitarios-y-gobierno-de-ivan-duque-llegan-a-acuerdo-YG9833661>

Gobernación de Antioquia. (2016). Plan de Desarrollo departamental de Antioquia “ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE”. Recuperado de [http://antioquia.gov.co/images/pdf/ORDENANZA%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20DE%20ANTIOQUIA%202016-2019\\_FirmaEscaneada.pdf](http://antioquia.gov.co/images/pdf/ORDENANZA%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20DE%20ANTIOQUIA%202016-2019_FirmaEscaneada.pdf)

Gobierno de Colombia y Departamento Nacional de Planeación. (2019). Bases del Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022, Pacto por Colombia Pacto por la Equidad. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-2018-2022.pdf>

Gutiérrez Sánchez, J. (2016). *Informe de práctica I*. (Informe inédito). Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín.

Gúzman, J, Huenchuan, S y Montes, V. (2002). REDES DE APOYO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES: MARCO CONCEPTUAL. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/242462526\\_Nets\\_of\\_social\\_support\\_for\\_older\\_people\\_Conceptual\\_framework](https://www.researchgate.net/publication/242462526_Nets_of_social_support_for_older_people_Conceptual_framework)

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-printer-184681.html>

Iturrieta, S. (2001). PERSPECTIVAS TEÓRICAS DE LAS FAMILIAS: COMO INTERACCIÓN, COMO SISTEMA Y COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL. Recuperado de <http://www.cpihts.com/PDF/Sandra%20Olivares.pdf>

ley 68 de 1935 <http://bdigital.unal.edu.co/25925/1/23426-81530-1-PB.PDF>

Mendoza, L, Mendoza U y Romero, D. (2014). Permanencia académica: Una preocupación de las instituciones de educación superior. Recuperado de <https://docplayer.es/51212908-Permanencia-academica-una-preocupacion-de-las-instituciones-de-educacion-superior.html>

Mendoza, L, Mendoza, U y Romero, D. (2014). *Permanencia académica: Una preocupación*

Ministerio de Educación Nacional. (1980). Decreto Número 80 de 1980. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-102556\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-102556_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Plan decenal nacional de educación 2016-2026. Recuperado de [http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%20DA%20EDICION\\_271117.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%20DA%20EDICION_271117.pdf)

República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*. Bogotá: sm.d

[Restrepo Toro, J. \(2018\). CSU aprobó Plan de Acción 2018-2021. Recuperado de http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z0/fYyxDoJAEER\\_xYaS7II4akksTIyFhTGwjVmPi67C7QGH8fMFLYyNzWRm8mYAIQd09OALBRZH1ZAL1Kflap1Ms1TtIE61yvQ-nS-SzexwVLAf\\_A8MD3xrGswAjbhgnwFyL22gqi8tRYq633SV2n78qBMngQ1TF6n32nEpI\\_WtyVBpax540\\_Ux-VbOEvuKHPg7Fi8MhA2H/](http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z0/fYyxDoJAEER_xYaS7II4akksTIyFhTGwjVmPi67C7QGH8fMFLYyNzWRm8mYAIQd09OALBRZH1ZAL1Kflap1Ms1TtIE61yvQ-nS-SzexwVLAf_A8MD3xrGswAjbhgnwFyL22gqi8tRYq633SV2n78qBMngQ1TF6n32nEpI_WtyVBpax540_Ux-VbOEvuKHPg7Fi8MhA2H/)

[Rizo, Marta. \(2015\). Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/interc/v38n2/1809-5844-interc-38-02-0019.pdf](http://www.scielo.br/pdf/interc/v38n2/1809-5844-interc-38-02-0019.pdf)

Sampieri, R et al. (2006). Metodología de la investigación cuarta edición. Recuperado de <http://sistemas.unicesar.edu.co/documentossistemas/sampieri.pdf>

Universidad de Antioquia. (2015). Reglamento estudiantil de pregrado. Recuperado de [http://www.udea.edu.co/wps/myportal/udea/web/inicio/somos-udea/estudiantes/proceso-matricula/contenido/asmenulateral/reglamento-estudiantil#Z7\\_NQ5E12C0LORV00AMM9F770HFC1](http://www.udea.edu.co/wps/myportal/udea/web/inicio/somos-udea/estudiantes/proceso-matricula/contenido/asmenulateral/reglamento-estudiantil#Z7_NQ5E12C0LORV00AMM9F770HFC1)

Universidad de Antioquia. (2017). Plan de Desarrollo 2017-2026 Una Construcción Colectiva de la Comunidad Universitaria. S.m.d



[humanas/contenido/asmenulateral/bienestar/!ut/p/z1/tZNP44NAEMU\\_Sw49yv5Rd9fj1q4RG2PUaOpejUahMaEUiz003elhxJMtBKcyzLw5veYxw6Q4AXIJm\\_rQ\\_5Zn5r8XfWZJK\\_MsjHiBlwtI8-GnNhc0Dh1HYOC3YAApbYJ5KT5wHWYehjc0q0AxQJNnIfPyIQ8FJv1NrA3Tx7-3zy8URxO9O8L5DA-BZkDsvDA3h4gVzQ5ZBh5ZFDwG\\_iQwPF7hCuRXwoYZI7KdLsSRuJDGPQsroQ-tnamYqM3Y7Mh2LV1-QWS5vRxVN8w7ojnot6DrDAxq0hRaCWhlmaUuNKsrqWEMh0xUuh4D9xRB3SnwwiezoqP8bz4ecOJ9VnxmNyJ90Zvfv13sRKB8zHpqiGRiETIC93IvPb7ca1dPjLki8UPK0LcdQ!!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/?urile=wcm%3Apath%3A%2FPortalUdeA%2FasPortalUdeA%2FasHomeUdeA%2FasInstitucional%2FasUnidades-academicas%2FasFacultades%2FCiencias%20Sociales%20y%20Humanas%2FCiencias%20Sociales%20y%20Humanas%2FContenido%2FasMenuLateral%2Fbienestar](http://humanas/contenido/asmenulateral/bienestar/!ut/p/z1/tZNP44NAEMU_Sw49yv5Rd9fj1q4RG2PUaOpejUahMaEUiz003elhxJMtBKcyzLw5veYxw6Q4AXIJm_rQ_5Zn5r8XfWZJK_MsjHiBlwtI8-GnNhc0Dh1HYOC3YAApbYJ5KT5wHWYehjc0q0AxQJNnIfPyIQ8FJv1NrA3Tx7-3zy8URxO9O8L5DA-BZkDsvDA3h4gVzQ5ZBh5ZFDwG_iQwPF7hCuRXwoYZI7KdLsSRuJDGPQsroQ-tnamYqM3Y7Mh2LV1-QWS5vRxVN8w7ojnot6DrDAxq0hRaCWhlmaUuNKsrqWEMh0xUuh4D9xRB3SnwwiezoqP8bz4ecOJ9VnxmNyJ90Zvfv13sRKB8zHpqiGRiETIC93IvPb7ca1dPjLki8UPK0LcdQ!!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/?urile=wcm%3Apath%3A%2FPortalUdeA%2FasPortalUdeA%2FasHomeUdeA%2FasInstitucional%2FasUnidades-academicas%2FasFacultades%2FCiencias%20Sociales%20y%20Humanas%2FCiencias%20Sociales%20y%20Humanas%2FContenido%2FasMenuLateral%2Fbienestar)

Universidad de Antioquia. (s.f). Acerca de la Facultad. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/ciencias-sociales-humanas/ciencias-sociales-humanas>

Urbina Cárdenas, J y Ovalles Rodríguez, G. (2016). Abandono y permanencia en la educación superior: Una aplicación de la teoría fundamentada. *Sophia* 12 (1), pp. 27-37. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n1/v12n1a02.pdf>

Velásquez, M et al. (2011). ACCIONES PARA FAVORECER LA PERMANENCIA. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Recuperado de [http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/ponencias/clabesI/ST\\_2\\_Acceso\\_Integracion/28\\_VelazquezM\\_AccionesPermanencia.pdf](http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/ponencias/clabesI/ST_2_Acceso_Integracion/28_VelazquezM_AccionesPermanencia.pdf)

Vicent, Tinto. (2000). What Have We Learned About the Impact of Learning Communities on Students? *Assessment Update* 12 (2), pp. 1-12

Vicent, Tinto. (2000). What Have We Learned About the Impact of Learning Communities on Students? *Assessment Update* 12 (2), pp. 1-12